El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18 — Mahón, viernes 4 Noviembre de 1898. — N.º 5.245

SECCION POLITICA

La moralidad ante la geografía

Con razón habla una de las ilustres plumas que escriben el «Heraldo» de la ceguedad que Dios pone en los ojos de todo el que quiere perder. Las cataratas caídas en los ojos del señor Gamazo son de aquellas que solo Dios que las depara puede combatir.

El hombre que no hizo un acto público de disentimiento respecto de su jefe, cuando la tendencia moretista nos llevó á la gran ruina de la autonomía sin condiciones; el hombre que dobló la cerviz al sello sagastino cuando se le requirió para no abandonar el poder en medio de una guerra internacional; el hombre que ha escondido bajo siete estados de egoísmo sus convicciones económicas y sus compromisos con el país, cada vez que el señor Puigcerver ha consumado uno de sus grandes disparates; el hombre, en suma, que ha sometido el interés político y la integridad del convencimiento, no ha podido sacrificar un pequeñísimo interés de familia ni á la Constitución del Estado, ni á la estabilidad del Gobierno, ni á la existencia misma del partido liberal.

¿Puede haber algo más pequeño que esto?

El Sr. Gamazo, en esa dimisión que no parece escrita con pluma sobre papel, sino esculpida con puñal en las carnes de sus propios correligionarios de la acera de enfrente, pretende atribuir su actitud á un gran celo por la moralidad administrativa y por la moralidad política.

El señor Gamazo pretende ahora convencernos de que hace tiempo viene batallando en el Consejo, al lado del general Chinchilla y en contra del señor Aguilera por lo que ocurre en Madrid con las casas de juego.

Eso no es una razón, es un navajazo en el vientre del gobernador de Madrid. ¿Por qué no dimitió entonces el señor Gamazo que tan fácilmente dimite ahora que un periódico trata de esclarecer los actos del gobernador de Cádiz? ¿Es que la moralidad del señor Gamazo está algo sujeta á las variaciones geográficas?

Pero no. No debe de ser el señor Gamazo sacerdote tan ferveroso de la moralidad, cuando dejó impasible que por delante de él pasase en el Consejo de Ministros el grande y escandaloso negocio de las monjas Vallecas; cuando ha dejado que sobre la mesa de los Consejos baile el señor Capdepón esa danza macabra que se llama «la cuestión del gas»; cuando ha dejado sin correctivo tanto y tanto gatuperio como se ha consumado en estos tristes tiempos, en que una ilustre princesa ha hecho sinónimos el «affidávit» y el «affanávit.»

Pero al leer hoy mismo en la prensa el nombre del señor Gamazo mezclado al grande escándalo de Guadix que estos días ventila la Audiencia de Granada, ¿no será cosa de creer que el señor Gamazo se pone en salvo antes de que arrecie el temporal.

(De «El Nacional».)

SECCION DE NOTICIAS

Consejo de ministros

Madrid 29.

Se ha celebrado el anunciado consejo de ministros, en el cual se ha tratado del curso que siguen las negociaciones de la comisión de París, que, son bastante optimistas.

Se aprobó la suspensión del semanario satírico «Gedeón», conforme lo solicitaron los militares.

Fúndase esta medida en algunas diferencias de escasa importancia observadas entre las pruebas que se llevaron á la censura y el número que se dió á la venta.

Fué aprobada la dimisión al gobernador civil de Cádiz Sr. Chulvi.

Este parece inclinado á ingresar en las filas de los gamacistas.

Se ha autorizado al jefe del apostadero de la Habana para tratar de la venta de los cañoneros que allí tenemos, con el representante de la República dominicana que los tenía solicitados.

Los seis gobiernos civiles que hay vacantes se proveerán á primeros de Noviembre.

Y finalmente se acordó el traslado á Orense del gobernador civil de Cáceres, D. Leopoldo Riu.

El Sr. Montero Ríos ha telegrafiado al gobierno anunciando que el lunes empezará á tratarse de lo de Filipinas.

Los ministros creen que se firmará la paz en la primera quincena de Noviembre.

Los yankis aspiran á una mayor expansión territorial en Filipinas, indemnizando á España.

En seguida que se firme la paz serán convocadas las Cortes y se presentarán los documentos relativos á la guerra.

Lo que van á decir
sobre la crisis

Según dice un telegrama de París, la noticia de la crisis ministerial ocurrida en Madrid es muy comentada en aquella capital, si bien faltan datos para apreciarla por completo, á causa del laconismo del telégrafo. Añade, además, que se han pedido rectificaciones y aclaraciones á Madrid.

No las dará el telégrafo; todavía tiene vergüenza y no querrá que hasta los postes se ruboricen.

Pero en fin, las aclaraciones llegarán á París, no hay que dudarlo, pues es sabido que el papel no se pone colorado por muchas cosas que se le digan.

A nosotros sí que nos van á poner verdes en París y en todas partes, apenas se enteren de lo que ha motivado esta crisis. Después de lo que perdimos en Cavite y en Santiago, ahora vamos á acabar de perder lo que nos queda.

Horroriza pensar lo que van á decir ahora de nuestra pobre España ciertos diarios de París, que por inclinación natural y también por cálculo, se complacen en tratar los asuntos más escalabrosos. Nosotros debemos protestar, y protestamos aquí muy enérgicamente, contra los que pretendan ver el país en algunos hombres que han logrado encaramarse á las alturas de la política.

(De *El Liberal*.)

La conferencia de París
Noticias del «Herald»

Claro es que tratándose del «New-York Herald», cuya información suele ser algo imaginativa, hay que acoger con reserva las noticias que da en su último número sobre la conferencia verificada el día 27 por la comisión hispano-americana.

Hecha esa salvedad, he aquí lo que dice el periódico yanki parisiense:

«La comisión española «ha aceptado» los dos primeros artículos del protocolo, pudiendo pasar ya la negociación al debate sobre Filipinas.

Las cláusulas aprobadas son que España renuncia á su soberanía y derechos sobre Cuba y que cede á los Estados Unidos Puerto Rico y la isla de Guam, en el grupo de los Ladrones ó Marianas.

No se llegó á este resultado sin grandes discusiones y consultas con los gabinetes de Madrid y Washington.

Los delegados españoles insistían en que el abandono de Cuba implicaba la cesión de aquellas obligaciones financieras contraídas por España que llevan el nombre de deuda cubana.

Por su parte los delegados americanos sostenían que sólo podría admitirse como legítima carga impuesta á Cuba independiente aquella parte de deuda que se hubiera invertido en beneficio de la Gran Antilla, una vez demostrada esta circunstancia.

Esta fracción no es sino una pequeña parte del total de la deuda contraída antes de 1895, y que asciende á 150.000 000 de duros.

Después de muchas tentativas inútiles, hechas por los españoles con objeto de que los Estados Unidos asumieran ó garantizaran la totalidad ó parte de la deuda, ó al menos consintiesen en hacer responsable de ella á Cuba, propusieron los representantes de España asentir al abandono de Cuba sin discutir la cuestión de la deuda si se planteaba la negociación sobre los demás extremos del protocolo, haciendo, sin embargo, la advertencia de que, suscitada cualquier dificultad sobre los puntos á discutir, y hecho imposible un acuerdo satisfactorio entre las dos naciones, quedaba sin valor ni efecto la aprobación de las dos primeras cláusulas.

La proposición de los españoles fué inmediatamente comunicada á Washington, y en la sesión de ayer los americanos expusieron que aceptaban lo propuesto, anunciando que en la conferencia del lunes darían conocimiento de las peticiones de los Estados Unidos con relación á Filipinas.»

TELEGRAMAS

Madrid 29, 11 n.

Valencia.—Al anochecer de hoy, se han cerrado todas las tiendas en son de protesta contra la prisión del señor Blasco Ibáñez.

Las boticas, los hornos y las tiendas de ultramarinos solo tienen media puerta abierta.

Recorren las calles varias patrullas de la guardia civil

Hasta ahora reina la más completa tranquilidad.

Madrid 29, 11'40 n.

Es muy comentado un artículo que publica el diario carlista «El Correo Español», en el cual se dice que el

nombre del señor Gamazo se ha mezclado en el proceso que se instruye contra el juez de Guadiz, para mengua del exministro de Fomento

Añade que en la vista de la causa, no ha salido muy bien parado el nombre del diputado por Medina, pues se ha demostrado que el Sr. Gamazo prestó á un modesto hacendado 8,000 duros en condiciones usurarias, tanto que se quedó con la finca hipotecada cuando se amortizó el capital y se cobraron los intereses.

«El Correo Español» muéstrase extrañeza, porque no supuso nunca que fuera usurero un hombre que comulga con frecuencia y vá á misa todos los Domingos.

Madrid 30, 10'50 n.

Va acentuándose la idea de que se encarguen de la censura los funcionarios del Estado pues las cuestiones actuales son principalmente diplomáticas y en nada afectan al militarismo.

Madrid 31, 9'10 m.

Los despachos que se reciben de París, dicen que en los momentos actuales los trabajos de los comisionados de la paz están en su período crítico; tanto es así que se anuncia el viaje á Madrid de uno de los que forman parte de la comisión.

Créese que las sesiones terminarán en breve.

La censura tacha cuantos telegramas se intentan circular hablando de las negociaciones de la paz.

Háblase de la posibilidad de que en la solución de la paz intervengan las potencias en forma de arbitraje.

Valencia 31, 10'55 n.

Esta noche, á las diez y media, se ha presentado en la cárcel de San Gregorio el juez militar, quien ha comunicado verbalmente al señor Blasco Ibáñez que se le dejaba en libertad, sin formalidad ni explicación alguna.

Tan sin formalidad fué el caso, que ni siquiera firmó el detenido el acta de la excarcelación.

Comienza ahora á divulgarse la noticia por Valencia.

Los muchos amigos del diputado á Cortes por Valencia acuden presurosos, para felicitarle, á la redacción de «El Pueblo».

Madrid 31, 11 n.

El ministro de Marina señor Auñón ha recibido hoy al señor Vallarino, último comandante principal de marina de Puerto Rico.

El Sr. Vallarino ha informado detalladamente al ministro de la forma como se verificó la repatriación de los marinos en la Pequeña Antilla.

Las banderas fueron quemadas lo mismo que la documentación, antes de que se apoderarán de ellas los norte-americanos.

El cañonero «Criollo», que no se hallaba en disposición de hacer el viaje á España, fué vendido en unión de una lancha de vapor y el carbón que existía en los depósitos.

También fué vendido el material viejo del arsenal.

El mobiliario de las oficinas, la artillería del cañonero «Criollo» y cinco torpedos, fueron embarcados en los buques de guerra que regresan á la península.

La situación de Creta

París 31, 8'19 m.

La situación de Creta ha empeorado notablemente. Las tropas turcas, al retirarse hacia los puertos donde han de embarcarse, cometen todo género de desmanes.

En una aldea situada á tres leguas de la Canea quemaron veinte edificios y mataron á cincuenta cristianos.

La cuestión de Fachoda

París 31, 8'40 m.

Apesar de haberse dicho que iba á ponerse término á las diferencias entre Francia y la Gran Bretaña, á que dió lugar la presencia de la expedición Marchand en Fachoda, los periódicos ingleses aseguran que reina una actividad extraordinaria en los puertos militares de Inglaterra.

Temores en Inglaterra

París 31, 9'29 m.

La prensa inglesa tratando de la posibilidad de que estalle la guerra con Francia, teme que los franceses ataquen inesperadamente á Bristol, Cardiff ú otros puntos que carecen de defensa.

Madrid 30 octubre.

La demanda de billetes de 25 y 50 pesetas es muy grande para atender á las necesidades del comercio en todas las plazas.

El movimiento mercantil, mayor en esta época, con motivo de la venta de las cosechas y del aumento en la esportación, exige abundancia de billetes chicos.

El Banco está fabricando diariamente unos 24.000 billetes de 25 y de 50 pesetas en las nuevas máquinas que ha montado para este objeto.

Y no puede dar abasto á los pedidos, dándose el caso de estar en Madrid esperando algunos días los empleados que envían para recogerlos las sucursales.

MAHÓN

Vapor directo con Barcelona

Ya que al parecer está en camino de ser un hecho el establecimiento definitivo de la línea directa á vapor entre Mahón y Barcelona, creemos del caso recordar las peripecias por que ha pasado esta mejora, para que la experiencia de los hechos sirva de saludable lección para lo sucesivo.

Hace muchos años que nuestro celoso diputado Sr. Prieto y Caules inició la idea de crear el correo directo con Barcelona, haciendo con este fin activas gestiones que desgraciadamente no fueron secundadas por «La Mahonesa», concesionaria entonces del servicio de correos. No desmayó, sin embargo, nuestro amigo, y en varias ocasiones intentó de nuevo implantar la mejora; pero los intereses particulares creados, eran cada vez la valla contra la cual se estrellaban sus laudables esfuerzos.

Sobrevino más tarde la creación de «La Menorquina», sociedad fundada, al decir de sus directores, para realizar, sin subvención del Estado, lo que constituía ya una justísima aspiración de todo nuestro comercio. Pero surgió entre ella y «La Mahonesa» una ruinosa competencia, y cuando, con la fusión de las dos compañías navieras, se puso término á la lucha entablada, desaparecieron los viajes directos semanales y nos quedamos como antes, ó, mejor dicho, algo peor que antes, pues nos quedamos sin vapor directo y con no pocos cuartos perdidos.

Al constituirse «La Marítima», ó sea cuando se fusionaron las dos compañías anteriores, logró el Sr. Prieto que la Dirección general destinase un crédito suficiente para la creación de la nueva línea; y, apoyado por las solicitudes que, á indicación suya, elevaran el Ayuntamiento de Mahón y numerosos comerciantes, tuvo la satisfacción de lograr que el Director general ofreciese á la Sociedad arrendataria del servicio de correos la línea directa semanal, con un aumento de subvención proporcional al recorrido. Mas, la constante labor de nuestro amigo vióse otra vez inutilizada por los entorpecimientos que opuso «La Marítima», la cual, pretextando que le convenía más una expedición quincenal que semanal, ó que los viajes á Barcelona podría alternarse semanalmente con otros á Argel, rechazó la oferta de la Dirección; y volvimos á ser víctimas de la conveniencia mal entendida de la Compañía concesionaria.

Nació luego el vapor «Luis de Cuadra», con línea directa decenal; mas los que antes habría sostenido entre sí ruda competencia por medio de dos vapores directos semanales y habría rechazado, al fusionarse, la línea directa con subvención del Estado, se apresuraron á rebajar los fletes y pasajes á la mitad de su precio para matar en embrión los propósitos de los que venían á ensayar de nuevo la línea directa, y lo lograron, aunque con pérdidas sensibles para todos. Desaparecido de la escena el «Luis de Cuadra», se elevaron seguidamente los fletes y pasajes, y una vez más nos quedamos sin vapor directo.

Finalmente, nuestro distinguido amigo el señor Prieto fué elegido Diputado por Menorca, no obstante la tenaz oposición de sus antiguos amigos de «La Marítima»; y, olvidando esa oposición, y sobreponiendo el interés general á todo resentimiento político, no solo ha logrado que la Dirección general acoja sus proyectos y acceda á aumentar las comunicaciones de la isla, estableciendo dos nuevas líneas,—la directa semanal entre Mahón y Barcelona, y la interinsular de Ciudadela á Alcudia,—sinó que también ha obtenido que la propia Dirección las ofrezca á la empresa que hace hoy el servicio de correos.

Para tratar de este asunto, pasó recientemente á Madrid el Gerente de «La Marítima», señor Taltavull, y parece cosa convenida con la Dirección que se rescinda la actual contrata y tenga lugar una nueva subasta del servicio, adicionando á las líneas actuales las otras dos antes expresadas.

¿Llegaremos esta vez á ver implantado el vapor-correo directo con Barcelona? Así lo esperamos, por más que no dejamos de abrigar todavía algunas dudas.

Dícesenos que la Compañía de navegación, convencida de que su interés no puede estar en pugna con el interés general, acepta al fin la línea directa y se dispone á pujar en la subasta, que en breve va á anunciarse, por creer que las condiciones que se fijen serán de su agrado.

Hacemos votos para que así suceda, y sea un hecho positivo la tan ansiada mejora del correo directo con Barcelona.

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 3.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. primer teniente de Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tudury, Pons Carreras, Carreras Taltavull, Fábregues Maspoch y Fábregas Pax.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó aprobar la subasta de arriendo de un solar situado en la calle de la Infanta, la cual fué adjudicada el 24 de Octubre próximo pasado á favor del único postor José Teixidor Olives.

No habiéndose presentado postores á la segunda subasta anunciada para el arriendo de un solar situado en la calle del Campamento, se acordó quede por administración.

Se acordó quedar enterado de una resolución de la comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, por la que se declara soldado condicional á Juan Pons Lluí n.° 141 del alistamiento del corriente año.

Se acordaron los términos en que se han de informar las instancias que para este efecto remite la comisión provincial pertenecientes á don Francisco y D. José M.ª Mercadal Pons, D. Cárlos Moisi Goñalons, don José J. Sancho Caules, D. Francisco Timoner Gornés, D.ª Carmen Bonet, D. Juan Sancho Caules, D. Narciso Pauedas Mesquida, D. Juan Allés Febrer, D. Pedro Gavilan Almúzara, D. Bartolomé Roca Dahús, D. Jaime J. Moncada, D. Juan J. Vidal y Mir, y D.ª Antonia Ládico Gradolí en alzada del acuerdo de este Ayuntamiento por el que se les desestimó las que habían presentado reclamando unos en agravio de la cuota que se les había señalado en el repartimiento vecinal y girado para subvenir á las necesidades de la clase obrera y otros para su exclusión del mismo.

De conformidad con lo informado por la Comisión respectiva en una instancia de D. Pedro Mercadal y otros cortantes pidiendo que las horas de matanza en el Matadero público den principio á las once y media de la mañana desde Noviembre á Marzo; y en otra instancia de don Jaime Palliser Villalonga y otros cortantes, solicitando no se acceda á aquella petición, se acordó desestimar la primera, debiendo continuar por consiguiente destinándose á este servicio las mismas horas que actualmente rigen.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda, se acordó aprobar dos liquidaciones de créditos contra este Municipio cuyos capitales han de satisfacerse en láminas de la deuda.

Se acordó aprobar la cuenta del producto obtenido en el matadero público durante el mes de Octubre último y que el líquido de 698'21 pesetas ingrese en Caja.

Se aprobó una cuenta de jornales y materiales invertidos en el arreglo de la calle de San Jerónimo.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Pocos días hace llamábamos la atención de los propietarios de fincas rústicas sobre la enfermedad que este año había invadido los tubérculos de las patatas recojidas en la isla, y les excitábamos á buscar el medio de

evitar su propagación. Hoy casualmente vemos anunciado un trabajo del distinguido micólogo Mr. Roze que podria ser de mucha utilidad al referido objeto, y que se ha publicado en el *Bolletin de la Societé mycologique de France* con el título de «Du *Phytophtora infestans* DeBary et de la pourriture des Pommes de terre.»

Las distintas enfermedades que atacan los tubérculos de las patatas después de su recolección, y que se designan vulgarmente en Francia con el nombre de *pourritures*, pueden clasificarse según dicho autor en dos clases, á saber: 1.° *Gangrena seca* producida ya por el *Pseudocommis Vitts* Debray, ya por los solos *Micrococcus*; y 2.° *Gangrena húmeda* producida ya por los *Micrococcus* asociados al *Bacillus subtilis* Cohn, ya por el *Phytophtora infestans* De Bary.

Los remedios que se preconizan contra dichas enfermedades pueden reasumirse en esta forma: alternar los cultivos, plantar tubérculos sanos; destruir luego después de la cosecha, todos los tubérculos enfermos, y tratar los tallos de la patata con los preparados cúpricos.

Desde hace tres años fundóse en Barcelona, calle de Vergara número 1, y bajo la dirección del reputado profesor de dibujo don Pascual Sanz Barrera, una Academia Científica cuyo principal objeto consiste en la preparación de los alumnos para el ingreso en las escuelas de Ingenieros industriales y de Arquitectos.

Contiene además una sección especial destinada á dar repaso de todas las asignaturas comprendidas en las carreras mencionadas; otra para el estudio de las asignaturas correspondientes á la facultad de ciencias; y otra, en fin, que tiende á la preparación completa de los jóvenes que quieran ingresar en el cuerpo de Aduanas.

Como quiere que dicho centro docente cuenta con un cuadro de profesores de reconocida reputación y con elementos de enseñanza más que suficientes para responder al objeto con que fué fundado, no es estraño que haya merecido la aceptación que se le dispensa, y obtenido un éxito completo.

Por nuestra parte no podemos menos de recomendarlo á los jóvenes que piensen dedicarse á los estudios mencionados, en la seguridad de que en él hallarán medios para poder salir airosos en su empresa.

Para informes dirigirse al mencionado Director D. Pascual Sans Barrera.—Vergara N.° 1-Barcelona.

Sabemos que anoche se firmó el contrato de arriendo del local que ocupa el casino El Isleño, en poca diferencia con las cláusulas del convenio celebrado con el propietario y que nosotros publicábamos, escepto la que se refería á la fusión de las dos sociedades, ó sea el casino citado y el de Unión Republicana, pues que esta no consta escrita en el contrato, segun nos ha manifestado persona competente y que nos merece entera confianza.

Por lo tanto lo hacemos así evidente, alegrándonos por nuestra parte, pues la fusión que proyectaban ambos casinos subsiste en pie, puesto que no hay inconveniente alguno que la detenga, y no sería extraño que esta llegase á realizarse.

Con motivo de la lluvia que caia esta mañana al tiempo de embarcarse los operarios de las obras militares de la fortaleza de Isabel II, se ha desistido por hoy de acudir al trabajo.

En una huerta de las inmediaciones de la fuente *d'en Simón*, ha sido encontrado muerto de accidente desgraciado el payés que la cultivaba. Constituido esta noche pasada en el sitio de la ocurrencia el juzgado de instrucción, ha ordenado la traslación del cádaver al cementerio, en donde se le ha practicado la autopsia.

Parece que las causas que han motivado la fatal resolución del atentado, son las visicitudes por que pasaba la familia del interfecto, con motivo de la escazés de recursos para poder subvenir á las necesidades más apremiantes.

Deja á su viuda é hijos en la más espantosa miseria, por lo que nos atrevemos á llamar la atención de las personas caritativas, á fin de que con su óbolo mitiguen al menos la amargura que les ha ocasionado tan repentina desgracia.

Congreso médico regional en Palma

Algo habíamos oido susurrar acerca un vasto proyecto iniciado por el laborioso Presidente del Colegio Médico-farmacéutico, y por la conferencia dada el viernes último en dicho Centro por el Sr. Riera, pudo deducirse ya que la cosa iba de veras.

Efectivamente, anteayer celebróse una Junta regional de socios, que estuvo concurrida leyéndose además numerosas comunicaciones de socios foráneos que, no habiendo podido asistir á la reunión, se adhieren incondicionalmente al pensamiento de celebrar un «Congreso regional de Ciencias médicas.»

Acogida también la idea con entusiasmo por todos los concurrentes, por aclamación se aprobó en principio el proyecto, nombrándose seguidamente la Junta organizadora encargada de desarrollar el plan, constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Domingo Escafí.

Vice-presidente: D. Julián Alvarez.

Secretario general. D. Enrique Fajarnés.

Vocales médicos: D. Sebastián Domenge, D. Guillermo Serra, D. Bernardo Riera, D. Pedro Jaume y Matas, D. Rafael Ribas, D. Mariano Aguiló, D. José Cerdá, D. José Ogazón, D. Fausto Dominguez, D. Juan Mercant, D. Miguel Amer, de Manacor, y D. Pedro Ferrer de Andraitx.

Idem farmacéuticos: D. Juan Valenzuela, D. Antonio Frau, D. José Rover, D. José Miró, D. Francisco Antich, D. Juan Cervera, subdelegado de Manacor, D. Sebastián Ramonell, subdelegado de Inca, D. Gabriel Verdera, de Lluchmayor, y D. Jaime Torrens de Sóller.

Idem veterinarios: D. Gabriel Martorell, D. Antonio Bosch y D. Pedro Soler.

Esta Comisión queda plenamente autorizada para ampliarse con todas las personas que considere idóneas para ilustrar y robustecer el proyecto, tales como profesores en Ciencias, Ingenieros, Arquitectos, Abogados, etc., etc.

Como se ve, el proyecto es vasto y trascendental, y demuestra que las clases médicas, lejos de mostrarse refractarias á las corrientes regionalistas que las recientes hecatombes han despertado en toda España, aspiran á formar en la vanguardia de este movimiento.

¿Secundarán y apoyarán este proyecto, las autoridades y Corporaciones populares? Creemos que sí.

Un aplauso al Colegio Médico-farmacéutico por su feliz iniciativa, y cuente con nuestra insignificante, pero sincera cooperación.

El pasado miércoles salió para Madrid el Gobernador civil de Baleares D. Victoriano Guzmán.

La dimisión que el Sr. Gobernador puso en manos del Sr. Gamazo no ha sido cursada al Sr. Presidente del Consejo.

Es propable que no vuelga á encargarse del gobierno civil, el señor Guzmán, apesar de que marcha á Madrid con uso de licencia por enfermo.

La última sesión celebrada por la Comisión provincial, fué presidida por D. Manuel Guasp asistiendo los señores Sampol, Obrador, Aguiló y Olives, á quien el señor Estela sustituía en las sesiones anteriores, tomándose los siguientes acuerdos que afectan á esta isla:

«Se acordó informar al señor Gobernador civil que procede remitir al Tribunal de cuentas del Reino las cuentas de fondos municipales de Mahón de 1893 á 94 toda vez que se han justificado los repasos que motivó el primer exámen.

También se aprobó el pliego de repasos expuestos á consecuencia del exámen de las cuentas de Ferrerías correspondientes al año económico de 1881 á 82.»

Noticias Militares

Se ha dispuesto que pueden obtener los jefes y oficiales el reemplazo voluntario, sin la permanencia de un año que viene exigiéndose á los de las guarniciones de Canarias, posesiones del norte de Africa y Archivo general militar de Segovia.

Ha sido aprobada la prórroga de un año al contrato de arriendo del local que ocupan en esta plaza las factorías de subsistencias y utensilios.

La saca de reclutas del actual reemplazo para la primera Brigada Sanitaria, ha sido encomendada á oficiales médicos militares.

Casino El Consey

Con las celebradas zarzuelas «Caretas y capuchones», «Los africanistas» y «La Viejecita», se celebrará mañana por la noche en el teatro de esta sociedad la 4.ª audición de abono, empezándose á las ocho y media.

Las listas de suscripción obran en la conserjería.

En el restaurant de este Casino se sirve á la carta día y noche.—Mahón 4 Noviembre 1898.—La Junta.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 10'45 m.

Calcúlase que asciende sólo á cuarenta millones de pesos la indemnización que ofrecen los Estados Unidos por las islas Filipinas.

Algunos ministros son partidarios de que la comisión española de París se retire protestando.

Madrid 3, 3 t.

Desmiéntese que existan divergencias entre los Ministros sobre la cuestión de Filipinas.

Los yankees niegan que hayan enviado refuerzos á Manila.

Madrid 4, 1 mda.

En Hong-Kong se nota inusitada actividad en los círculos militares y marítimos. Los buques de guerra embarcan continuamente provisiones de boca y guerra.

Cotización Oficial

Madrid 3 Noviembre 4'00 t.

4 % interior . . .	55'10
— exterior . . .	00 00
Amortizable . . .	66'00
Cubas 1886. . . .	00'00
—1890	51'50
Banco España . .	394'00
Tabacalera. . . .	232'00
París á la vista	48'10 á 48'50
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	33'00	35'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	97'00	101'50
Marítima.	70'00	87'00
Maquinista Naval. .	96'00	00'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

1898

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 5 Sábado

S. Zacarías pf. y Sta. Isabel, padres del Baut.ª

Sale el sol á las 6'32.—Pónese á las 4'55.

Luna: Sale 9'43 N.—Pónese 12'45 N.

TEATRO

Gran Función

para el Domingo, 6 Noviembre, 1898

5.ª DE ABONO . . . . . 1.ª SÉRIE

El aplaudido y celebrado drama en cuatro actos,

La Fuerza de la Conciencia

y el juguete cómico en un acto parodia de D. Juan Tenorio,

EL NOVIO DE DOÑA INÉS

á las 8 y media.

La Empresa.

SECCIÓN LITERARIA

Buen corazón

La escena pasa en una lujosa habitación, perteneciente á Nina Richar, artista de los Bufos. Son las once de la mañana y estamos en el mes de Setiembre.

Mr. Ernesto Lambert, director de la Compañía de Navegación, se halla sentado en una cómoda butaca, ocupado en leer varias cartas que acaba de recibir.

Nina está mirándose á un espejo entretenida, sin duda, en contemplar su propia belleza. De pronto se vuelve hacia Lambert y hace un gesto de desagrado.

NINA.—¿Que carta es esa que tienes entre manos? me parece letra de mujer.

LAMBERT.—Sí.

NINA.—¿Y te atreves á leer en mi presencia cartas de mujeres?

LAMBERT.—¿Y eso, que importa?

NINA.—Dame esa carta.

LAMBERT.—Ten en cuenta que yo no leo nunca tu correspondencia personal.

NINA.—No es lo mismo. Yo no recibo cartas de mujeres. Dame esa carta.

LAMBERT.—Toma.

NINA (leyendo).—«Mi adorado Ernesto...» (interrumpiendo la lectura). ¿Con que mi adorado, eh? «Me paso la vida pensando en ti y sintiendo en el alma que tus negocios te obliguen á permanecer en París, lejos de tu familia.» ¡Ah, ya caigo! ¡Carta de tu mujer! ¿Qué estúpida soy! «Estamos disfrutando de un tiempo delicioso y doy con nuestros hijos larguísimos paseos. Lejos de ti, esas criaturas son mi único consuelo. Luisa estuvo ayer algo indispuesta, pero hoy ha amanecido completamente restablecida. Máximo sigue tan guapote y tan robusto. No cesa de jugar en todo el día, correteando siempre por la playa con sus amiguitos. ¡Figúrate en qué estado tendrá la ropa!»

»Casi todos nuestros amigos han regresado á París, y no quedan aquí más que los Boué y algunas otras personas á quienes no conozco. Freulein me enseña el alemán, durante los ratos en que no tengo que atender á los niños, y te aseguro que no me parecerían los días tan largos si recibiese noticias tuyas.

»Roba algunos momentos á tus trabajos para escribirme, diciéndome que gozas de buena salud y que me adoras.

»Yo seguiré escribiéndote diariamente, aunque corra el riesgo de que mis cartas no sean interesantes ni variadas.

»Adiós, esposo mío. Los niños te saludan y te mandan mil besos, suplicándote que vengas pronto á verlos. Y en cuanto á mí, recibe el corazón entero de tu

MARÍA.»

NINA.—¿Qué edad tiene tu mujer?

LAMBERT.—Treinta y un años.

NINA.—¿Hace mucho tiempo que estás casado?

LAMBERT.—Ocho años.

NINA.—¿Y es guapa?

LAMBERT.—Así, así...

NINA.—Pues si no es guapa, ¿por qué te casaste con ella? ¿Por el dinero? ¡Todos los hombres sois lo mismo! ¡Ella sí que te ama de veras!

LAMBERT.—No sé á que vienen esas observaciones.

NINA (sin hacer caso á su interlocutor).—Tu mujer tiene veinte años menos que tú, te ama y te escribe cartas encantadoras, hablándote de ella y de tus hijos... Y abandonas todo eso, que tanto vale, para divertirte en París, pretextando que te retienen aquí importantes negocios. ¡Qué asco! (Un momento de silencio). ¿No tienes nada que contestarme?

LAMBERT.—¿Qué quieres que te diga, si veo que tienes razón?

NINA.—¡Pues yo le creo que la tengo! Te confieso que siento vivas simpatías por tu mujer, con la que no te portas como ella se merece. Ahora mismo le vas á contestar esa carta que has recibido esta mañana.

LAMBERT.—¡Si te empeñas en ello!

NINA.—Ahí tienes pluma, papel y tintero.

LAMBERT.—No te falta ya más que dictarme la carta.

NINA.—Eso es lo que voy á hacer. Tú no tienes corazón para contestar cumplidamente á una mujer tan digna como la tuya.

LAMBERT.—¡Pues manos á la obra!

NINA (dictando).—«Querida esposa mía de mi vida.» (Viendo que Lambert no escribe). ¿Qué esperas?

LAMBERT.—Te advierto que nunca he llamado á mi mujer «esposa mía de mi vida.»

NINA.—¡Tanto mejor! (dictando). «He recibido tu carta, que es un verdadero encanto.»

LAMBERT.—No sé á qué viene que le diga eso á mi mujer!

NINA.—No me parece que sea ninguna tontería. Yo sé lo que digo. He escrito muchas cartas en mi vida, y una vez hasta le escribí á un rey. Vamos, escribe. (Dictando). «Me alegro que estés aprendiendo el alemán, que es un idioma en extremo útil, que se habla en Baden-Baden y en Munich.» Yo he estado en esos puntos y me ha molestado mucho el no comprender lo que la gente me decía. (Dictando de nuevo). «Besos á nuestros hijos, á quienes dirás que me he gastado trescientos francos en juguetes, que les llevaré para recompensarles por su buena conducta. Hoy mismo regresaré á tu lado, querida María...»

LAMBERT.—¡Qué disparate! ¿Te has vuelto loca, Nina?

NINA (dictando).—Y tendrá el placer inmenso de abrazarte tu Ernesto.

LAMBERT.—Pero mujer...

NINA.—¿Has firmado ya?

LAMBERT.—Sí.

NINA.—Ahora el sobre y las señas. ¡Perfectamente! ¡Venga la carta!

LAMBERT.—No, mujer; yo la guardaré en mi bolsillo.

NINA.—¡Nada de eso! No quiero que seas víctima de un olvido. (Toca un timbre). ¡Toma, Susana! Ahora mismo vas á echar esta carta al correo. (Susana se retira con la carta).

LAMBERT.—Según eso, veo que me despides.

NINA.—Sí, hijo mío; esa misma tarde vas á salir en el tren de las seis para Houlgate, á reunirte con tu mujer y tus hijos.

LAMBERT.—¿No quieres que te vuelva á ver?

NINA.—Por algo me has dicho que tenía razón en mis observaciones.

LAMBERT.—Eres una ingrata.

NINA.—¡Adios para siempre!

LAMBERT.—¡Adios! Pero, señor, ¿qué dirá mi mujer cuando lea la carta que acabo de escribirle?

MARCELO PRÉVOST.

Imprenta de Bernardo Fábregues.